



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

El Tribunal Calificador del concurso oposición de consolidación de empleo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2010, ha acordado que el segundo ejercicio de la fase de oposición se celebre el día 27 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía

Los opositores deberán acudir al examen provistos del original del DNI, carné de conducir o pasaporte. Ningún otro documento distinto de los anteriores tendrá validez para acceder al aula de examen.

Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

No se permitirá el acceso a la sala de examen con teléfono móvil ni aparatos electrónicos.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Elia Montero de Espinosa Gómez